

## **Declaración de la Asociación Cubana de las Naciones Unidas (ACNU)**

La Asociación Cubana de las Naciones Unidas deplora que el gobierno de los Estados Unidos insista en la inclusión de Cuba en la lista anual del Departamento de Estado de EE.UU. como país patrocinador de terrorismo.

Cuba nunca cometió un solo acto de terrorismo, nunca amenazó a otro país y por el contrario ha sido un modelo de solidaridad y cooperación internacional con todos los pueblos del mundo, incluido el pueblo de los EE.UU.

Cuba ha sido víctima de ataques terroristas durante más de cincuenta años que han causado al pueblo cubano la pérdida de vidas de 3478 personas inocentes, 2099 personas han sufrido discapacidades y han provocado enormes daños materiales.

Las autoridades norteamericanas, en lugar de prevenir, impedir y reprimir las acciones terroristas contra Cuba permiten en su territorio la existencia, entrenamiento y actividad de conocidas organizaciones terroristas, connotados terroristas, como Luis Posada Carriles, reciben refugio seguro y actúan libremente en este país.

Los ciudadanos cubanos Gerardo Hernández, Ramón Labañino y Fernando González; y los ciudadanos norteamericanos René González y Antonio Guerrero fueron injustamente sancionados por parte de una corte federal venal de Miami, sin las garantías del debido proceso, a largas y absurdas penas de privación de libertad. Se les ha sometido por casi 15 años a tratamientos inhumanos, crueles y degradantes. Dichos ciudadanos son totalmente inocentes de los cargos que le fueron imputados. Sólo obtenían información acerca de la actividad de organizaciones terroristas con el objetivo de salvar vidas de ciudadanos cubanos y norteamericanos.

Desde diciembre del 2001, Cuba presentó al gobierno de Estados Unidos un Proyecto de acuerdo denominado "Programa de Cooperación Bilateral para Combatir el Terrorismo", que fue reiterado en otras oportunidades y rechazado por el gobierno de ese país. No existe un argumento que justifique el rechazo irracional a la propuesta de Cuba de firmar acuerdos bilaterales para combatir el terrorismo. Un tema tan serio y esencial para todos como la cooperación internacional en la lucha contra el terrorismo no debería ser manipulado con fines políticos.

La inclusión de Cuba en este listado, por su carácter totalmente injusto e infundado, pone en duda la seriedad de EE.UU. al abordar un tema tan sensible para la comunidad internacional como el terrorismo.

El único propósito por el que EE.UU. mantiene a Cuba en esta lista es para intentar justificar la cruel política de bloqueo contra nuestro país, que es universalmente condenada.

La Asociación Cubana de las Naciones Unidas rechaza enérgicamente la utilización de un asunto tan sensible como el terrorismo con fines políticos contra nuestro país y pide a EE.UU. que ponga fin a este ejercicio vergonzoso, al tiempo que respalda las iniciativas en curso o en debate que, con arreglo a la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional, podrían contribuir a la acción multilateral en la lucha contra el terrorismo.

La Habana, de mayo de 2013